

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
FRANQUEO CONCENTRADO

Año XXVI — Número 7.878

Martes 1 Enero 1924

Al comenzar el año

En el nombre del Padre que hizo todo (cosa),
et de Don Jhesucristo, hijo de la Gloriosa
et del Espíritu Santo, que igual de ellos po-
sa.

Así comenzaba Gonzalo de Berceo
una de sus composiciones. Porque
recordar un predecesor españolísimo de
los católicos de pasadas épocas
a quiénes queremos conmemorar nesetas la
labor de este año 1924.

En el nombre de Bles Padre que
le hizo todo, queremos nosotros in-
iciar como circo año nuestra por-
dílica labor, pobre por ser nuestra,
pero que tiene valía porque su fin
no es otro que defender la doctrina
de Cristo Jesús, tal y como quiere su
Iglesia que se defienda y para ello
pedimos que no nos falten los dones
del Santo Espíritu que iluminen
nuestra inteligencia y fortifiquen
nuestra voluntad.

Dios que nos ha dado salud para
que segamos este año sin descanso
muchos años, esperamos no ha de
negarnos el presente para que en
él la abertura queridamente sea a su
mayor gloria y a la de su Madre
bendita la Inmaculada Virgen.

No pedimos, no aspiramos a otra
cosa. La vida del periodista católico
es vida de sacrificio y, al abrazarla
voluntariamente, ya sabíamos que en
nuestro camino habría de sobra
abojos, habría disgustos á granel y
juana con las causas naturales del
adversario, gatinaríamos de las eternas e implacables de los que comul-
gando en nuestras ideas, ya que no
su conciencia material y moral, que
tienen el deber sagrado de prestar-
nos, por lo menos debían tener para
nosotros caridad cristiana, siempre
escasas para quienes redactan estas
hojas católicas.

No nos importa que ocurra lo con-
trario. Un año y otro y un lustro y
otro lustro, ese acierto ha amargado
nuevas labores, pero, no fué para
gustar la miel para lo que echamos
sobre nuestros hombros la carga del
periodista católico.

Anhelamos, y como nosotros pien-
san algunas que con sus consejos y
con sus alegres nos fortifican, que
estos sinrazones servirán de contra-
peso á nuestras muchas faltas perso-
nales y si eso es así ¡ó felices espí-
ritus que nos han de proporcionar
gratas venturas!

Eso queremos, á eso aspiramos, al
negocio de la salvación, á que no nos
faite el magnum donum, á que aún
no teniendo méritos se nos den de
cóngruo para la felicidad futura.

En ello pensábamos al comenzar
este artículo citando á Gonzalo de
Berceo, y hemos de terminar con
palabras del mismo poeta que en la
poesía citada dice:

«El Rey de los cielos nos dé él su
(amor).

Queasi sea también para vosotros,
lectores.

GRATIFICARÉ

100 pesetas quien me proporcione
piso, sitio céntrico, cinco ó seis ha-
bitaciones y cocina, buenas luces,
rentando hasta 180 pesetas. Ofertas
urgentes á Fr. Macho, Círculo Con-
servador.

Antonio de la Torre Venzalá

Fábrica de som-
miers y muebles
Venta de toda
clase de máqui-
nas, muebles y camas, sommiers en
todos tamaños y medidas especiales.
Jesús María, 1.—Córdoba

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes
Precios fijados por la Junta de Sub-
sistencias.

Vaca con hueso, 3'24 pesetas; idem
sin hueso, 4'36.—Ternera con hueso,
3'50; idem sin hueso, 4'70.—Ma-
cho, 2'56.—Bueyes de vaca, 0'90.

Servicio particular y a domicilio.

Calendario americano Hoja del día

Primeros de año

Un año que empieza es un inter-
rogante que se abre. ¿Cómo se a-
rranca? Eso es lo que positivamente el
ignora y lo que dulcemente el
transcurso de los días puede ir des-
entrañando.

No hay sugar, por acreditado que
sea, que se le halle expuesto á que
bras en este particular.

¡Qué de palabras, qué de pensa-
mientos, qué de socesos más diferen-
tes y más imponibles, van colosan-
do detrás del interrogante reciente-
mente abierto, los acontecimientos

de cada día, bordados como siempre
por las pasiones humanas y saúpi-
dos de continuo por las bondades de
la Divina Providencia, que detiene
muchas veces á los hombres y á los
pueblos al pie del precipicio por el
que tempestivamente van á redar!

Un solo día, y acaso un solo mo-
mento de un solo día, basta para
transformar un pueblo, para volver
el revés una historia ó para derri-
ubar un mundo entero. Y son
tantos los momentos de que consta
un año, que es imposible presumir
siquiera el número de vueltas que
los pueblos pueden dar durante su
curso.

Más por mucho que sea el poder
de los días, añadiendo aconteci-
miento á acontecimiento y transfer-
iéndole ó derribándole todo, hay
algo en el mundo todavía más pode-
roso que el curso de los días; ese algo
es la voluntad de los hombres, que
Dios hizo libre para que, hasta
cierto punto, pudiera dominar las
fuerzas todas de la naturaleza y su-
jetar á su dominio el curso mismo
de los acontecimientos.

Por eso ha podido decirse con in-
dudable grado de exactitud que no
pasa en el mundo nada más que lo
que el hombre quiere que pase, per-
o que el hombre le es capaz de preparar
los acontecimientos, prevenirlas,
transformarlas y hasta cierto punto
auxiliarlas arrancándolas la malicia
de que son poseedores ó por el con-
trario, pervirtiendo y corrompiendo
su bondad.

En ese sentido, el interrogante que
se abre al empañar el nuevo año, no
tiene en realidad otra incógnita que
la que siempre se envuelve en el co-
razón de los hombres. La dificultad
no entra en averiguar lo que los
hechos darán de sí sino lo que darán
de sí los corazones humanos.

Con corazones buenos, pues, los he-
chos, cualquiera que sean, se desarro-
llarán siempre pacíficos y serenamente.
Con corazones perversos y conur-
bados por el choque de las pasiones,
los hechos más sencillós, se agitarán
y serán perturbados.

Algo, pues, puede el hombre pre-
decir del contenido de ese misterio-
so interrogante que en estos prime-
ros días del año queda abierto, si
conoce los corazones de los que le
leedan y sabe algo de los sentimien-
tos y de las pasiones que los agitan.
Y tanto se equivocará en la apre-
ciación de los hechos, cuanto se equi-
veque en la apreciación de los senti-
mientos.

¿Quién es el que no se atreverá á
predicir que si en un mismo lugar
se juntan fuego, viento y virutas el
incendio es casi seguro? ¿Podrá de-
cirse que ha sido el transcurso de
los días el que ha provocado el in-
cendio? No, el incendio se ha produ-
cido porque se han excedido los
combustibles al lado de la chispa y
el viento ha atizado el fuego, y no
podía menos de bretar llamantes y
destruir el terrible incendio.

Pues eso, exactamente ese mismo,
es lo que ocurre ordinariamente en
la historia de los pueblos durante
el transcurso de los días. Si se amon-
tonan virutas, chispas y viento, el
incendio se produce y lo devora to-
do. Si no hay viento aunque haya
chispas y virutas tampoco hay fue-
go, y cuando hay virutas, pero no
hay viento ni chispas ocurre lo
mismo.

AÑO NUEVO

Y ya el año se fiel... El tiempo alude
un año más hacia lo eterno envía.
¿Qué pronto se pasó! Cual flor de un día,
que nuestras esperanzas se la llevó.
¿Esperanzas de qué? De un bien soñado
que el ánima cautiva presenta
en dulce y misteriosa lejanía;
un bien de raro hechizo, no logrado.
¿Será el año posterior que yo viva
el Año Nuevo? ¿Qué traerá su arcano?
¿Glorias? ¿Venturas? ¿Lágrimas? ¿Dolor?
Yo no sé; más próspera ó equívoca
la fortuna, diré, como cristiano:
Hágase en mi tu voluntad, Señor!

ADOLFO DE SANDOVAL.

Un coloso Gobierno, que es el en-
cargado de extirpar las virutas ó de
mantenerlas resguardadas de las
chispas y del viento, puede asegurar
en cierto modo que el incendio
no producirá.

No es, por tanto, tan imposible
como en un principio parecía, aver-
iguar como se va cerrar el in-
ferno grande. Nos basta para ello examinar
el estado de los sentimientos y el
desarrollo y libertad de las personas.
Según sean los unos y los otros así
serán los acontecimientos.

FERNANDO.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Presidió el señor Pineda de las In-
fantas, el qual expuso su plausible
idea de que se haga un reparto de
juguetes á los niños asediados en las
casas de Beneficencia y á los niños
pobres de las barriadas de Alcolea,
Cerro Muriano y Trassierra. La idea
del alcalde fué aceptada por unanimi-
tad.

Se aprobaron el expediente sobre
cobro de cuotas á los propietarios
interesados en el alcantarillado de
la calle Rey Heraclio, nombrar un
sustituto al practicante señor Poste-
rrada durante el tiempo que necesite
para atender á su salud, dar de baja
á don Radio Melero en el padrón
de vecinos y varias cuotas de poli-
cia rural, beneficencia y abastos.

El señor Márquez pidió el arreglo
de los jardines de la plaza Jerónimo
Páez y medidas higiénicas en la pla-
za de Angéi de Torres.

El señor Grande habló en favor
del alcantarillado.

El señor Pineda le contestó que
requería á los propietarios por me-
dio de la prensa, para que hicieran
una propuesta al Ayuntamiento, en
el que se les darian todos generales de
facilidades.

El señor Almazán pidió se empe-
drase una calle del Alcazar Viejo.

Los señores Alvarez Yuste y To-
rres Barrionuevo, que tenían solicita-
do turno para hablar, no lo efectuaron.

El señor García Santos pidió que
se instale un farol en la colonia Gar-
cía Diego y Campos de juego escola-
res.

El señor Palido pidió que se pro-
hibiera vender aguas en las calles Pom-
peya y Marqués del Bell, y que las
caballerías, al ir por la Esplanada,
vayan de ruta.

El señor García Santos pidió que
se instalase un farol en la colonia Gar-
cía Diego y Campos de juego escola-
res.

El señor Palido pidió que se pro-
hibiera vender aguas en las calles Pom-
peya y Marqués del Bell, y que las
caballerías, al ir por la Esplanada,

vayan de ruta.

El señor García Santos pidió que
se instalase un farol en la colonia Gar-
cía Diego y Campos de juego escola-
res.

El señor Palido pidió que se pro-
hibiera vender aguas en las calles Pom-
peya y Marqués del Bell, y que las
caballerías, al ir por la Esplanada,

vayan de ruta.

El señor García Santos pidió que
se instalase un farol en la colonia Gar-
cía Diego y Campos de juego escola-
res.

El señor Palido pidió que se pro-
hibiera vender aguas en las calles Pom-
peya y Marqués del Bell, y que las
caballerías, al ir por la Esplanada,

vayan de ruta.

El señor García Santos pidió que
se instalase un farol en la colonia Gar-
cía Diego y Campos de juego escola-
res.

El señor Palido pidió que se pro-
hibiera vender aguas en las calles Pom-
peya y Marqués del Bell, y que las
caballerías, al ir por la Esplanada,

vayan de ruta.

El señor García Santos pidió que
se instalase un farol en la colonia Gar-
cía Diego y Campos de juego escola-
res.

El señor Palido pidió que se pro-
hibiera vender aguas en las calles Pom-
peya y Marqués del Bell, y que las
caballerías, al ir por la Esplanada,

vayan de ruta.

El señor García Santos pidió que
se instalase un farol en la colonia Gar-
cía Diego y Campos de juego escola-
res.

El señor Palido pidió que se pro-
hibiera vender aguas en las calles Pom-
peya y Marqués del Bell, y que las
caballerías, al ir por la Esplanada,

vayan de ruta.

El señor García Santos pidió que
se instalase un farol en la colonia Gar-
cía Diego y Campos de juego escola-
res.

El señor Palido pidió que se pro-
hibiera vender aguas en las calles Pom-
peya y Marqués del Bell, y que las
caballerías, al ir por la Esplanada,

vayan de ruta.

El señor García Santos pidió que
se instalase un farol en la colonia Gar-
cía Diego y Campos de juego escola-
res.

El señor Palido pidió que se pro-
hibiera vender aguas en las calles Pom-
peya y Marqués del Bell, y que las
caballerías, al ir por la Esplanada,

vayan de ruta.

El señor García Santos pidió que
se instalase un farol en la colonia Gar-
cía Diego y Campos de juego escola-
res.

El señor Palido pidió que se pro-
hibiera vender aguas en las calles Pom-
peya y Marqués del Bell, y que las
caballerías, al ir por la Esplanada,

vayan de ruta.

El señor García Santos pidió que
se instalase un farol en la colonia Gar-
cía Diego y Campos de juego escola-
res.

El señor Palido pidió que se pro-
hibiera vender aguas en las calles Pom-
peya y Marqués del Bell, y que las
caballerías, al ir por la Esplanada,

vayan de ruta.

El señor García Santos pidió que
se instalase un farol en la colonia Gar-
cía Diego y Campos de juego escola-
res.

El señor Palido pidió que se pro-
hibiera vender aguas en las calles Pom-
peya y Marqués del Bell, y que las
caballerías, al ir por la Esplanada,

vayan de ruta.

El señor García Santos pidió que
se instalase un farol en la colonia Gar-
cía Diego y Campos de juego escola-
res.

El señor Palido pidió que se pro-
hibiera vender aguas en las calles Pom-
peya y Marqués del Bell, y que las
caballerías, al ir por la Esplanada,

vayan de ruta.

El señor García Santos pidió que
se instalase un farol en la colonia Gar-
cía Diego y Campos de juego escola-
res.

El señor Palido pidió que se pro-
hibiera vender aguas en las calles Pom-
peya y Marqués del Bell, y que las
caballerías, al ir por la Esplanada,

vayan de ruta.

El señor García Santos pidió que
se instalase un farol en la colonia Gar-
cía Diego y Campos de juego escola-
res.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

D. MARIA MARTINEZ CAÑO

Ha fallecido cristianamente el día 30 de Diciembre de 1923 a los 100 años de edad, habiendo recibido la bendición de S. E.

Sus desconsolados nietos dona Laura, don Arcadio, dona Cyra, don Carlos y dona Asensia Rodríguez Camacho, otros políticos don Ricardo Aguilar Calatá, don Dolores Moyano Salas, don Tirso León Avilés, bisnietos y demás parientes comunican a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistir al funeral que ha de celebrarse mañana 2, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés.

El duelo se recibe y se despide en la iglesia.

en las cuales hay gran amor a España.

En Chile despertó su presencia un entusiasmo delirante.

Se le concedió la condecoración de oro y brillantes del Sr. de Chile y la Cruz del Mérito.

Una entre las obras de españolidad es la de las Siervas de María, en San Juan de Puerto Rico. A su paso marcharon la bandera de España que la regaló el Infante Don Fernando en su viaje de no ha mucho. La casa de las Siervas la visitó en nombre de España.

De la conversación que hemos sostenido con el Cardenal y con sus acompañantes, hemos deducido que este viaje ha sido de verdadera trascendencia para el acercamiento y estrechamiento de lazos entre España y sus hijas las Repúblicas americanas.

El cardenal supo el cambio de régimen en España el día 14 de Septiembre después de pasar el Beato.

Se emocionó mucho y oró porque Dios diese reflejo a los gobernantes.

Hoy han almorzado a bordo con el cardenal significadas personas entre ellas el obispo de Cádiz.

El cardenal Benito ha recibido un telegrama del Rey que dice:

Reciba un abrazo al pie de tierra española como agradecimiento de la labor que ha realizado. — ALFONSO.

Numeroso gentío visita el buque.

Comunistas

Han sido detenidos esta mañana en Madrid cuatro comunistas llamados don Jaime y Martín Jiménez y los otros dos Mariano y Avernela.

Se concede importancia a la detención.

Estella

Estuvieron en el ministerio de la Guerra saludando al Presidente, con motivo del nuevo año, los generales del actual Directorio, los del anterior y otros que se hallan en Madrid.

Barcelona

A gran

Está dispuesta para marchar a Alicante una compañía de pandereta de la cuarta comandancia de intendencia, para servir a la brigada de reserva del ejército de Marruecos, que acampa en las lomadas de aquella capital.

En Maurecos, al guardia civil Pedro Gutiérrez, se le disparó una pistola, hiriéndole gravemente en la pierna izquierda.

Los Reyes visitarán "El Metro",

Según noticias de buena origen, se puede asegurar que los Reyes Magos visitarán este año "EL METRO", y sus sucursales, calles de San Agustín 30 y Deanes 29 al 31, para proveerse de artículos para regalar a los niños y personas mayores.

Por los precios tan BARATOS que esta casa vende, será un solerito la visita sucedida y dejará satisfechos los deseos de los Reyes y familias.

Véanse los escapulares. — PRECIO FIJO. — Paga sobre mercancía.

Felipe Jiménez y Jiménez

Avenida de América (frente a la Estación)

PIANOS Y AUTO-PIANOS

Esta casa fué abierta porque su dueño ha sido siempre un verdadero experto en este negocio, muy conocedor de todo lo que se fabrica y durante mucho tiempo ha estudiado las necesidades de su tierra y lo que aquí se podía vender que diera el mejor resultado. Esto todo le ha guiado adquirir las marcas de más reputabilidad y de más honorabilidad, tales como en Autopianos (marca de primera orden): J. & C. Fischer, Jacob Doll y Sons y Steinway de Nueva York.

En Pianos las mejores marcas del mundo: August Forster, C. Bechstein, O. Grockopf y A. K. Berger, alemanes. — Nacionales: R. Maristany y otras.

A pesar de que las marcas que citó son caras, por ser muy costosas, esta casa ofrece al público muy buenos precios, porque sus compras son directamente a los fabricantes y su administración se lleva a base de economía.

En ello el mejor STOK de la marca VICTORIA, siempre en existencia más de dos mil. — ADVERTENCIA: Es a cosa no da rollos a prueba.

De ella, como se sabe, parten trenes para Portugal, y esto se habrá dirigido a dicha Rendibilis, en la que como no existe la extradición. La policía lo sigue la placa.

Los billetes rebados están resarcidos.

Se ha terminado esta mañana el expediente gubernativo entregándolo al juez.

La cantidad rebada es en un millón, más de 30 a 80 000 duros.

De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a don Carlos Blanco.

Dispone de pasa a la segunda reyerta si cae en el combate Fernández Belaño.

Ideas los generales de brigada don Manuel Jerez y don Manuel Fontana.

Concediendo el empleo de general de brigada honraría a varios coronelos.

Nombra a ayudante del general don Eduardo Castell, al teniente coronel de infantería don Justo González Gran.

Diaponiendo que los capitaines y tenientes que hayan seguido curso en la Escuela de Equitación Militar, puedan asistir a las prácticas de equitación en Platero (Huelva), dirigiendo la instrucción operativa.

Diaponiendo que para hacer la memoria del teniente de artillería don Diego Fremestá, héroe de Abanu y de su hermano prisionero y muerto en el campo enemigo, se dé el nombre de teniente Fremestá a la batería del castillo de San Sebastián de Cádiz.

Disposición sobre materia de acusamiento.

Los motores

Ricardo Bailes y Benito Osorio alquilaron una moto y a consecuencia de un mal viaje vinieron a tierra.

El conductor emprendió la fuga. Los heridos pasaron a la Casa de Socorro donde resultaron el primero con heridas en el parital de cuello y su compañero con diversas contusiones y magullamiento en todo el cuerpo.

De repente

Tomas Pereda, se sintió enfermo en su domicilio. Se avisó a la Casa de Socorro y cuando llegó el médico se dijeron que era escabéus.

El juzgado instruyó de igual modo.

Misa

Toda la familia real oyó esta mañana misa en su oratorio privado.

Suspensión

Se ha suspendido el consejo de guerra que debía celebrarse mañana contra Manuel Morente y Ramón Gutiérrez, por el delito de injurias al ejército.

Han ingresado en prisión militares.

En el Castillo de Lérida han ingresado el exconcejal de Balaguer José Cabrerizo.

El gobernador de Lérida ha destinado a este concejal catalanista, nombrando en su lugar otras personas de igualdad.

Miscelánea

El robo del pliego de votos

Comunicábamos ayer que había desaparecido un pliego de votos declarados y que el autor del delito era José Soto.

Después se ha facilitado algunas versiones del hecho en la Dirección de Correos y esas versiones no concuerdan con lo que dijimos ayer, afirmación que hoy ya ha recibido la Dirección de Correos.

La afirmación nuestra era que dicho sujeto había desaparecido al llegar a la estación de Medina del Campo.

CAMARA DE COMERCIO

Sesión del día 31 de Diciembre de 1923

A las tres de la tarde, se celebró sesión la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, bajo la presidencia de Don Manuel Rodríguez Manzo consorciando los vocales señores Gerardo Mora d. Foz Yusta, Ruiz de Castañeda, López de Alvear, Padilla Cobos y el secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dirigió la Real orden del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, de fecha 22 de Diciembre, abriendo información sobre las soluciones que se estimen procedentes para defender, encarar y estimular la exportación de aceite de oliva a los mercados de Ultramar.

La Cámara estima que es uno de los organismos más obligados a concernir a dicha formación, asiendo dirigirse a este representante Ministerio en el sentido de que, constituyendo la olivicultura una de las riquezas más pasivas de la nación, no debe en modo alguno impedir bajo ningún concepto la exportación de aceite, que debe ser un carácter permanente para evitar el temor y la fluctuación que impera en muchas ocasiones entre la misma productora y exportadora ante la amenaza del cierre de aduanas.

Dicho también tomarse por ejemplo las prácticas seguidas en todos los países productores de aceite, que sostienen a todo trámite la exportación, aun a costa del consumo interior, para surtir sus mercados extranjeros y elevar al mismo tiempo su crédito y su moneda.

Decidimos mucho negocie a la nueva sesional de tan importante entidad bancaria.

PLÁTICAS DE FAMILIA

En la sede de Zamora la guardia civil ha detenido a María Josefa y Araceli Roigán Campos, quienes provistas de un sismografo causaron di-

También debe decirse, como medio de favorecer la exportación, la libre admisión temporal de la heja de lata para los envases, a semejanza de la que gozan los conservadores de pescados y frutas y se debe por último fomentar por todos los medios la elaboración de los aceites fuerte, que son los que pueden elevar el nombre industrial de España y el crédito de nuestros socios ante la competencia extranjera.

Se acordó al mismo tiempo remitir copia de esta escrita a todas las Cámaras de Comercio de regiones productoras, para que lo aporten hasta el Gobierno.

Quedó después la Cámara en ordenada del resultado de las gafillas realizadas en Madrid por la Comisión de las Cámaras de Jaén, Andalucía y Córdoba.

Concediendo el empleo de general de brigada honraría a varios coronelos.

Ideas los generales de brigada don Manuel Jerez y don Manuel Fontana.

Concediendo el empleo de general de brigada honraría a varios coronelos.

Diaponiendo que los capitaines y tenientes que hayan seguido curso en la Escuela de Equitación Militar, puedan asistir a las prácticas de equitación en Platero (Huelva), dirigiendo la instrucción operativa.

Diaponiendo que para hacer la memoria del teniente de artillería don Diego Fremestá, héroe de Abanu y de su hermano muerto en el campo enemigo, se dé el nombre de teniente Fremestá a la batería del castillo de San Sebastián de Cádiz.

Diaponiendo que los capitaines y tenientes que hayan seguido curso en la Escuela de Equitación Militar, puedan asistir a las prácticas de equitación en Platero (Huelva), dirigiendo la instrucción operativa.

Diaponiendo que para hacer la memoria del teniente de artillería don Diego Fremestá, héroe de Abanu y de su hermano muerto en el campo enemigo, se dé el nombre de teniente Fremestá a la batería del castillo de San Sebastián de Cádiz.

Diaponiendo que para hacer la memoria del teniente de artillería don Diego Fremestá, héroe de Abanu y de su hermano muerto en el campo enemigo, se dé el nombre de teniente Fremestá a la batería del castillo de San Sebastián de Cádiz.

Diaponiendo que para hacer la memoria del teniente de artillería don Diego Fremestá, héroe de Abanu y de su hermano muerto en el campo enemigo, se dé el nombre de teniente Fremestá a la batería del castillo de San Sebastián de Cádiz.

Diaponiendo que para hacer la memoria del teniente de artillería don Diego Fremestá, héroe de Abanu y de su hermano muerto en el campo enemigo, se dé el nombre de teniente Fremestá a la batería del castillo de San Sebastián de Cádiz.

Diaponiendo que para hacer la memoria del teniente de artillería don Diego Fremestá, héroe de Abanu y de su hermano muerto en el campo enemigo, se dé el nombre de teniente Fremestá a la batería del castillo de San Sebastián de Cádiz.

Diaponiendo que para hacer la memoria del teniente de artillería don Diego Fremestá, héroe de Abanu y de su hermano muerto en el campo enemigo, se dé el nombre de teniente Fremestá a la batería del castillo de San Sebastián de Cádiz.

Diaponiendo que para hacer la memoria del teniente de artillería don Diego Fremestá, héroe de Abanu y de su hermano muerto en el campo enemigo, se dé el nombre de teniente Fremestá a la batería del castillo de San Sebastián de Cádiz.

Diaponiendo que para hacer la memoria del teniente de artillería don Diego Fremestá, héroe de Abanu y de su hermano muerto en el campo enemigo, se dé el nombre de teniente Fremestá a la batería del castillo de San Sebastián de Cádiz.

Diaponiendo que para hacer la memoria del teniente de artillería don Diego Fremestá, héroe de Abanu y de su hermano muerto en el campo enemigo, se dé el nombre de teniente Fremestá a la batería del castillo de San Sebastián de Cádiz.

Diaponiendo que para hacer la memoria del teniente de artillería don Diego Fremestá, héroe de Abanu y de su hermano muerto en el campo enemigo, se dé el nombre de teniente Fremestá a la batería del castillo de San Sebastián de Cádiz.

Diaponiendo que para hacer la memoria del teniente de artillería don Diego Fremestá, héroe de Abanu y de su hermano muerto en el campo enemigo, se dé el nombre de teniente Fremestá a la batería del castillo de San Sebastián de Cádiz.

Diaponiendo que para hacer la memoria del teniente de artillería don Diego Fremestá, héroe de Abanu y de su hermano muerto en el campo enemigo, se dé el nombre de teniente Fremestá a la batería del castillo de San Sebastián de Cádiz.

Diaponiendo que para hacer la memoria del teniente de artillería don Diego Fremestá, héroe de Abanu y de su hermano muerto en el campo enemigo, se dé el nombre de teniente Fremestá a la batería del castillo de San Sebastián de Cádiz.

Diaponiendo que para hacer la memoria del teniente de artillería don Diego Fremestá, héroe de Abanu y de su hermano muerto en el campo enemigo, se dé el nombre de teniente Fremestá a la batería del castillo de San Sebastián de Cádiz.

Diaponiendo que para hacer la memoria del teniente de artillería don Diego Fremestá, héroe de Abanu y de su hermano muerto en el campo enemigo, se dé el nombre de teniente Fremestá a la batería del castillo de San Sebastián de Cádiz.

Diaponiendo que para hacer la memoria del teniente de artillería don Diego Fremestá, héroe de Abanu y de su hermano muerto en el campo enemigo, se dé el nombre de teniente Fremestá a la batería del castillo de San Sebastián de Cádiz.

Diaponiendo que para hacer la memoria del teniente de artillería don Diego Fremestá, héroe de Abanu y de su hermano muerto en el campo enemigo, se dé el nombre de teniente Fremestá a la batería del castillo de San Sebastián de Cádiz.

Diaponiendo que para hacer la memoria del teniente de artillería don Diego Fremestá, héroe de Abanu y de su hermano muerto en el campo enemigo, se dé el nombre de teniente Fremestá a la batería del castillo de San Sebastián de Cádiz.

Diaponiendo que para hacer la memoria del teniente de artillería don Diego Fremestá, héroe de Abanu y de su hermano muerto en el campo enemigo, se dé el nombre de teniente Fremestá a la batería del castillo de San Sebastián de Cádiz.

Diaponiendo que para hacer la memoria del teniente de artillería don Diego Fremestá, héroe de Abanu y de su hermano muerto en el campo enemigo, se dé el nombre de teniente Fremestá a la batería del castillo de San Sebastián de Cádiz.

Diaponiendo que para hacer la memoria del teniente de artillería don Diego Fremestá, héroe de Abanu y de su hermano muerto en el campo enemigo, se dé el nombre de teniente Fremestá a la batería del castillo de San Sebastián de Cádiz.